

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono cuando haya persona en la capital que responda a ellos.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil en su oficina, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 5.580

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Terminado el contrato de adquisición de material contra incendios, importante la cantidad de 509.488 pesetas, suministrado a esta Corporación por la casa «Antifyre», de Madrid, y procediendo a la devolución de la fianza depositada por el adjudicatario, esta Presidencia ha dispuesto la publicación del presente anuncio para general conocimiento, y para que en el plazo de quince días, a contar desde el de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la citada devolución de fianza, que asciende a la cantidad de 31.651.70 pesetas.

Zaragoza, 25 de octubre de 1955. — El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 5.539

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo solicitado D. José Andrés Andrés la devolución de la fianza constituida para responder del aprovechamiento de pastos del monte «Plana de Zaragoza» durante el año forestal 1953-1954, de cuyo predio fué adjudicatario, se hace público a los efectos determinados en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones cuantos creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 22 de octubre de 1955.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.576

Audiencia Territorial

Vacante en la actualidad el cargo de Juez de paz propietario de Pedrola, por separación del que venía desem-

peñándolo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949, se anuncia su provisión a concurso de méritos entre vecinos de la localidad, a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia de La Almunia durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 27 de octubre de 1955.— El Presidente, J. Millaruelo, P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 5.541

Patrimonio Forestal del Estado

6.ª División Hidrológico-Forestal

El monte de la pertenencia de Villafeliche denominado «Valdemoro», número 132-A del Catálogo de utilidad pública de la provincia de Zaragoza, consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado para su repoblación forestal, se halla incluido en dicho

Catálogo con los siguientes límites y cabida:

Cabida total: 259 hectáreas.

Límites: Norte, con acequia de riego y rambla de Vargas; Este, con barranco de "La Cuesta Mola", propiedades particulares, barranco y rambla; Sur, con paso de ganados, término de Murero mediante camino y río Jiloca, y Oeste, con vía férrea y camino de Calatayud a Daroca y acequia.

En uso de las atribuciones que como Jefe del Servicio Forestal, a cuyo cargo se halla la administración del mismo, me confiere lo dispuesto en el artículo 16 de las instrucciones de 17 de octubre de 1925 para los montes de utilidad pública pertenecientes a los pueblos, vengo en declarar dicho monte en estado de deslinde.

Zaragoza, 26 de octubre de 1955.—
El Ingeniero Jefe, José-María de Ayerbe.

Núm. 5.578

Por el presente anuncio se hace saber que se abre periodo de vista del expediente de deslinde del monte público denominado "La Sierra", del término municipal y de la pertenencia de Aniñón, en consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado, que comprenderá una duración de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y que a continuación se admitirán las reclamaciones que contra dicho expediente se dirijan a estas oficinas, por otro periodo de quince días, a partir del día siguiente al de la fecha en que se cierre el periodo de vista antes citado.

Zaragoza, 27 de octubre de 1955.—
El Ingeniero Jefe, José-María de Ayerbe.

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

Núm. 5.591

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber, para conocimiento de los contribuyentes interesados, que la relación de los tipos evaluatorios de las fincas rústicas del término municipal de La Almunia, en pesetas por hectárea, es la siguiente:

Frutales riego: Clase 1.^a, 4.048 pesetas; id. 2.^a, 3.148; id. 3.^a, 1.775.

Cereal riego: Clase 1.^a, 1.860 pesetas; id. 2.^a, 1.391; id. 3.^a, 1.014; id. 4.^a, 818; id. 5.^a, 459.

Viña riego: Clase 1.^a, 1.072 pesetas; id. 2.^a, 662; id. 3.^a, 559 pesetas.

Olivar riego: Clase 1.^a, 1.072 pesetas; id. 2.^a, 844; id. 3.^a, 629; id. 4.^a, 439.

Cereal seco: Clase 1.^a, 191 pesetas; id. 2.^a, 144; id. 3.^a, 93; id. 4.^a, 38 pesetas.

Eras: Clase única, 191 pesetas.

Viña seco: Clase 1.^a, 805 pesetas; id. 2.^a, 531; id. 3.^a, 394; id. 4.^a, 240 pesetas.

Olivar seco: Clase 1.^a, 616 pesetas; id. 2.^a, 273.

Almendros: Clase única, 281 pesetas.

Arboles de ribera: Clase única, 433 pesetas.

Pinar: Clase única, 73 pesetas.

Cañas: Clase única, 517 pesetas.

Prado: Clase única, 168 pesetas.

Erial a pastos: Clase 1.^a, 38 pesetas; id. 2.^a, 26.

Monte público

Cereal seco: Clase especial, 48 pesetas.

Erial a pastos: Clase especial, 26 pesetas.

La relación de referencia estará expuesta al público en el Ayuntamiento durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de presente anuncio, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar sus reclamaciones ante esta Jefatura Provincial.

Zaragoza, 29 de octubre de 1955.—
El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

Núm. 5.592

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica del término municipal de Rodén estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 28 de octubre de 1955.—
El Ingeniero-Jefe, José Pérez Guillén.

Núm. 4.887

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas durante el mes de agosto de 1955.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.

Matricula: B-42316.

Marca: Triumph.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Andújar Fernández.

Población: Alcañiz.

Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Cortés Tormos.

Domicilio y población: Calvo Sotelo, núm. 23, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matricula: B-59801.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Pablo Jaime Feauveu.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Jaime Carreras.

Domicilio y población: Mayor, 52, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.

Matricula: B-69756.

Marca: Peugeot.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Tomás Cuartero y Alfonso Ramón.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Blanca Camón Pascual.

Domicilio y población: Calvo Sotelo, núm. 25, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matricula: B-71217.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Dolores Nadal.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Julián Abril Pascual.

Domicilio y población: General Mo-
la, 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: B-77312.

Marca: Montesa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Pascual Noguerras Sancho.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Rafael Minchole Ojal.

Domicilio y población: Farasdués (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: B-82337.

Marca: Bedford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Rosendo Mañas Pellicer.

Población: Ainzón.

Nombre y apellidos del adquirente: Rosendo y Antonio Mañas, S. A.

Domicilio y población: Ainzón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: B1-3950.

Marca: Amilcar.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jorge Galiay y Manuel Peleato.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Productos Aluminicos, S. L.

Domicilio y población: Tardienta (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: B1-16026.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Luis Cebrián.

Población: Calatayud.

Nombre y apellidos del adquirente: Esperanza Andrés Martínez.

Domicilio y población: Gómarra (Soria).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: B1-16154.

Marca: Austin.

Forma del vehículo: Taxi.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Cementos Portland, S. A.

Población: Morata de Jalón.

Nombre y apellidos del adquirente: Luis Ortega Latorre.

Domicilio y población: Gascón de Gotor, 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: B-24535.

Marca: Mathis.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Vera Ilundain.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Viuda e hijos de F. Vera.

Domicilio y población: General Franco, 38 y 40, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matrícula: CA-4320.

Marca: Austin.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Alvarez Gata.

Población: Jaén.

Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio García Fernández.

Domicilio y población: Don Juan de Aragón, 16, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.

Matrícula: CS-3199.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Domingo Guiral Centella.

Población: Caspe.

Nombre y apellidos del adquirente: José Fillola Morlanes.

Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 24.

Matrícula: CU-1581.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Cecilio Hidalgo Sáiz.

Población: Cuenca.

Nombre y apellidos del adquirente: Bernardo Uche Pardo.

Domicilio y población: Paseo María Agustín, 87, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.

Matrícula: GE-7279.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Genis Sala.

Población: Canet de Mar.

Nombre y apellidos del adquirente: José Buil Palacios.

Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: HU-2427.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Transportes Cinca, S. A.

Población: Lérida.

Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Joven García.

Domicilio y población: Avenida Madrid, 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: HU-2472.

Marca: F. W. D.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Grao.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Gerardo Lahoz Planillas.

Domicilio y población: Travesía del Vado, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.

Matrícula: LE-2043.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Quimicamp, Limitada.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Hajar Blasco.

Domicilio y población: Plaza España, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 24.

Matrícula: LO-553.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Victoriano Taboada Zaborra.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Lorenzo Navarro Báguena.
Domicilio y población: Azoque, 64,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: LO-907.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Emilio Jordán Montori.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Lucas Martínez Pérez.

Domicilio y población: Piedratajada
(Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: M-9278.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Luis Granell Val.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Emiliano Sarto Belza.

Domicilio y población: San Jorge, 5,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 18.

Matrícula: M-25773.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Comunidad de Padres Cartujos de
Aula Dei (Zaragoza).

Población: Aula Dei (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Blasco Lázaro.

Domicilio y población: Plaza Santo
Domingo, 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: M-39096.
Marca: Reo.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Antonio Royo Gimeno.
Población: Daroca.

Nombre y apellidos del adquirente:
León Callao Ferrer.

Domicilio y población: Valpalmas
(Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: M-60425.
Marca: Adler.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Francisco J. Marín Górriz.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
José-Maria Jimeno Romero.
Domicilio y población: General Mola,
núm. 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 31.

Matrícula: M-69009.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Isabelo Sanz Lallana.
Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
José Garbayo Domínguez.
Domicilio y población: Epila (Zara-
goza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 24.

Matrícula: M-78825.
Marca: Cadillac.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Leocadia Gómez Saiz.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
S. A. I. C. A. S. A.
Domicilio y población: Cantín y
Gamboa, 18, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 10.

Matrícula: M-94426.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
José Iraola.
Población: San Sebastián.

Nombre y apellidos del adquirente:
Vicente Garcés Fraile.
Domicilio y población: Paseo de las
Damas, 27, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.

Matrícula: M-113131.
Marca: Wanderer.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Luis Aguado Andradás.
Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Cristóbal Jáurez Bermúdez.
Domicilio y población: Paseo María
Agustín, 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 24.

Matrícula: NA-3364.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
José Luis Gembero.
Población: Aoiz.

Nombre y apellidos del adquirente:
Dionisio Marcellán Millán.
Domicilio y población: Ejea de los
Caballeros (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 18.

Matrícula: NA-3891.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Harinas Marqueta, S. A.
Población: Tarazona.

Nombre y apellidos del adquirente:
José-Maria Lafragueta.
Domicilio y población: Zaragoza la
Vieja, 30, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: NA-5363.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Sabás Arbuniés Toba.
Población: Utebo.

Nombre y apellidos del adquirente:
José Júdez Duce.
Domicilio y población: Ateca (Zara-
goza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 6.

Matrícula: NA-5596.
Marca: Hansa Lloyd.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
María Pardiños Martín.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Alberto Esteban Solanas.
Domicilio y población: Alonso V, 27,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 18.

Matrícula: NA-5710.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Camioneta.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Lorenzo Navarro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Cándido Cuartero Cuartero.
Domicilio y población: Pignatelli, número 75, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.
Matrícula: SS-4916.
Marca: A. S.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Evaristo Alegre García.
Población: Grisen.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Enguita Bonilla.
Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.
Matrícula: SS-5769.
Marca: Chrysler.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Angel Jordana de Pozas.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Ferrer Allué.
Domicilio y población: Alfonso I, número 41, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.
Matrícula: SS-6576.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Torpedo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pablo Usobiaga y Miguel Charola.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: Emilio González García.
Domicilio y población: San Blas, 19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.
Matrícula: SS-10469.
Marca: Wanderer.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ministerio de Obras Públicas.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Carmen de Angulo Zapatero.
Domicilio y población: Teruel.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.
Matrícula: SS-12384.
Marca: Hudson.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Eduardo Ruiz de Galarreta.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Faci García.
Domicilio y población: Goya, 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: SS-14608.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Daniel Barcos Urquiza.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: José Villacampa López.
Domicilio y población: Madre Verduna, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.
Matrícula: VI-1928.
Marca: Lancia.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Miguel Blabia Pallarés.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente: Eduardo Larrousse Casapónsa.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: Z-2329.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rodrigo Arlegui.
Población: Borja.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Sisó Cuellas.
Domicilio y población: Avenida Madrid, 219, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-2804.
Marca: B. S. A.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Armando Alvarez Navacerrada.
Domicilio y población: Ram, 23, Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Rincón.
Población: Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
Matrícula: Z-2956.
Marca: Erskine.
Forma del vehículo: C interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Samper Navarro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Paulina Mombiela Pérez.
Domicilio y población: Cangas de Narcea (Oviedo).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 24.
Matrícula: Z-3317.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: C. interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Sala Juan.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Higinio Fuoli Ballistin.
Domicilio y población: Madre Verduna, 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-4373.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Furgón.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ignacio Albero Jiménez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Paulino Martínez Rillo.
Domicilio y población: Palomar, 39, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: Z-4521.
Marca: Brocway.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Teres Castro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramona Arám Puig.
Domicilio y población: Jiménez Soler, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: Z-4565.

Marca: Chevrolet.
 Forma del vehículo: Bandeja.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Jaime Julivert, D. Barbará y M. Marqui.
 Población: Barcelona.
 Nombre y apellidos del adquirente: Ernesto Altúm Montalbá.
 Domicilio y población: Albalat de la Ribera (Valencia).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.

Matricula: Z-4885.
 Marca: Fiat.
 Forma del vehículo: Caja.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Luis Ortilles Boldova.
 Población: María de Huerva.
 Nombre y apellidos del adquirente: Zacarías Ramos Egido.
 Domicilio y población: Mariano Lucas, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 24.

Matricula: Z-6398.
 Marca: Stewart.
 Forma del vehículo: Caja.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Manuel Roda Gay y hermanos.
 Población: Garrapinillos.
 Nombre y apellidos del adquirente: José Colón Conde.
 Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 5.522

FUENCALDERAS

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de dos escuelas en esta localidad, bajo el tipo de 75.000 pesetas a la baja; el Ayuntamiento aportará madera y algunos materiales, según se detalla en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, en unión de las memorias, planos y proyectos, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo para la realización de la obra será de dos meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, con sujeción al modelo que al final se

indica, durante las horas de once a una, desde el siguiente día al en que aparezca este anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará otra segunda en el mismo local, hora, precio y condiciones que sirven de base a la primera, el sexto día hábil después de ésta.

Fuencalderas, 24 de octubre de 1955.
 El Alcalde, Pío Castán.

Modelo de proposición

D., vecino de calle, número, bien enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de dos escuelas en Fuencalderas, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Núm. 5.504

JAULÍN

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y previamente autorizado por la Superioridad, se anuncia la venta en pública subasta, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, de los tres edificios que se expresan a continuación, propiedad del Ayuntamiento, y que figuran inscritos a su favor en el Registro de la Propiedad.

1.º Una casa sita en la calle del Horno, número 4, de dos plantas, de extensión superficial ignorada y que linda: Por la derecha entrando, con vago; izquierda, con herederos de Feliciano Martín, y por la espalda, con Jacinto Julián. Su valor, con arreglo a tasación, es de 28.000 pesetas.

2.º Otro edificio en la calle de la Iglesia, señalado con el número 19, de una planta y destinado actualmente a escuela de niños. Linda: Por la derecha entrando, con casa parroquial; izquierda, con José Bailera, y por la espalda, con el mismo. Se halla valorado en 25.000 pesetas.

3.º Una casa en la calle de la Iglesia, señalada con el número 10, de dos plantas y de extensión superficial ignorada. Linda: Por la derecha entrando, con Pedro Rabinal; por la izquierda, con Florencio Rabinal, y por detrás, con vago. Se halla valorada en 9.000 pesetas.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran veinte, también hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, y no se admitirá postura que no cubra el tipo de licitación, y que será el que expresa el valor de las tasaciones.

Podrán presentarse proposiciones por los tres edificios en conjunto u optar por uno solo, pero en el caso primero deberá fijarse por separado la cantidad que se ofrece por cada uno de ellos, al objeto de que el Ayuntamiento pueda optar por la postura más ventajosa, aunque se presenten en ambas formas.

Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional del 6 por 100 de las tasaciones. Como la venta objeto del anuncio será al contado, el adjudicatario no tendrá que prestar fianza definitiva.

El pago del remate se efectuará en el momento de que se haga la adjudicación definitiva, y el Ayuntamiento citará para la formalización de escrituras en un plazo de cuatro meses.

Para el bastanteo de poderes este Ayuntamiento designa al Letrado del Ilmo. Colegio de Abogados de Zaragoza D. Marcos Rubio Esteban, con domicilio en dicha capital (Zurita, número 15, 1.º), y el rematante o rematantes quedarán sujetos a la competencia de los Tribunales de la jurisdicción del Ayuntamiento de Jaulín para conocer los casos que puedan derivarse para el cumplimiento del contrato.

Los gastos de anuncios, reintegros, escrituras y cuantos se originen serán de cuenta del rematante o rematantes.

Las proposiciones para la subasta se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, si se desea, en la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, y serán reintegradas con pólizas de 470 ptas. por pliego, y se ajustarán al modelo que se inserta al final, conteniendo

cada sobre la siguiente inscripción en el anverso:

"Proposición para optar a la subasta de tres edificios municipales comprendidos en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día de por el Ayuntamiento de Jaulín".

A la proposición deberá acompañar el documento que acredite haber constituido la fianza provisional y el que acredite la personalidad del licitador.

Jaulín, 25 de octubre de 1955.—El Secretario, Zósimo Julve.—V.º B.º: El Alcalde, Carlos Lobera.

Modelo de proposición

D., de, de estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas para tomar parte en la subasta por la cual el Ayuntamiento de Jaulín enajena tres edificios de su propiedad, y cuyo anuncio aparece en el "Boletín Oficial" de la provincia número, de fecha de 1955, acepta todas y cada una de las condiciones de este pliego, y, con sujeción al mismo, solicita se le adjudique en venta el edificio de la calle de, número, por el que ofrece la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida.

Núm. 5.567

PINA DE EBRO

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento la celebración de concurso para la adjudicación del arriendo de una parcela propiedad del municipio, sita en la partida "Talavera", y aprobado el correspondiente pliego de condiciones, queda expuesto el público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días. De no presentarse reclamaciones y, en su caso, resueltas éstas, la apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pina de Ebro, 26 de octubre de 1955. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.507

TORRELAPAJA

Subasta de hierbas

Habiendo quedado desierta la subasta de aprovechamiento de hierbas en el monte público de este Ayuntamiento, anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 14 de septiem-

bre de 1955, número 208, se saca a subasta por segunda vez, con arreglo a las siguientes condiciones:

Será objeto de la subasta el aprovechamiento de las hierbas del monte "La Sierra, Los Poyales y Vallehermoso", de este término municipal, por todo el año forestal 1955-56, para 900 reses lanares, bajo el tipo en alza de 13.500 pesetas, más los gastos de subasta, anuncios y derechos del Distrito Forestal por todos los conceptos.

Se entenderán válidas para esta subasta las condiciones establecidas en el anuncio anterior, publicadas en el "Boletín" reseñado, debiendo justificar adecuadamente los licitadores su condición de ganaderos.

La subasta tendrá lugar al siguiente día hábil del en que transcurran otros veinte, igualmente hábiles, a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Torrelapaja, 24 de octubre de 1955. El Alcalde, Manuel Lip.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 5.572

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

Según lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta ciudad en la ejecutoria de la causa número 256 de 1949, sobre robo, contra Juan Reyes Casado, se notifica al perjudicado Fermín Puertas Ibáñez, cuyo paradero se ignora, que la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad, en sentencia de 4 de octubre de 1955, condenó a dicho procesado, entre otras penas, a que pague a dicho Fermín Puertas la suma de quince pesetas como indemnización de perjuicios, lo que se le hace saber, debiendo comparecer ante este juzgado dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, apercibido de que de no comparecer le parará el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza a veinticinco de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.569

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación de remate

En providencia de hoy dictada en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador D. Luis Sanz Alvarado, en nombre y representación de D. Antonino Otal Campos, mayor de edad, casado, labrador y vecino de

Sádaba, contra la herencia yacente de D. Angel Acín Larcuén, en ignorado paradero, sobre reclamación de pesetas 19.729 de principal, gastos de protesto, intereses legales y costas, se ha acordado citar de remate a la herencia yacente de D. Angel Acín Larcuén, en ignorado paradero, concediéndole el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviene, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado en rebeldía y seguirá el juicio su curso, sin volver a citarle ni hacerle otras notificaciones que las que determine la Ley; haciéndose constar que se ha practicado el embargo, sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Ejea de los Caballeros a veintidós de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.568

PINA DE EBRO

Cédula de notificación

Por tenerlo así acordado por providencia de esta fecha en diligencias de cumplimiento de orden de la Superioridad dimanante del sumario 44 de 1955, contra Francisco Parés Torreguitart, por la presente se le requiere para que en el improrrogable plazo de tres días remita a este juzgado de Pina de Ebro la suma de 6.000 pesetas que se le ha impuesto en la indicada causa por cohecho, con el apercibimiento de que caso de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Pina de Ebro a veintisiete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.481

JACA

D. José-Ignacio Jiménez Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad de Jaca y su partido;

Hago saber: Que en el sumario número 61 de 1955 de este Juzgado, seguido por el delito de daños en accidente de circulación, tengo acordado publicar edictos citando a Olegario Flamarique Ansa, conductor del camión marca "Pegaso", matrícula Z-10.435, que tuvo su último domicilio en Zaragoza (calle de Calvo Sotelo, número 25), a fin de que comparezca ante este Juzgado en plazo de diez días al objeto de recibirle declaración en dicho sumario, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Jaca a veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—José-Ignacio Jiménez Hernández.—El Secretario accidental, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.384

JUZGADO NUM. 2
Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 604 de 1955, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Luciano Longás Moreno, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 9 de noviembre y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el número 604 de 1955, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Juez, (ilegible).— El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.546

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 552 de 1955, seguido por denuncia de Juan Villa Martínez, contra Antonio Gabasa Cano, por el hecho de estafa, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 22 de octubre de 1955.— El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado núm. 3 de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Gabasa Cano, de la otra, como denunciado,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Gabasa Cano, en concepto de autor de una falta contra la propiedad, por estafa, a la pena de dos días de arresto y al pago de las costas de este juicio.—Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas" (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe celebrando audiencia pública. Doy fe.—José Luis Santos (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Antonio Gabasa Cano, en ignorado paradero, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el señor Juez municipal, en Zaragoza, a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, José-Luis Santos Benito.

Núm. 5.470

JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal titular del Juzgado núm. 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que por el presente se cita a D. Francisco Linares Guardiola, soltero, empleado, y en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado municipal el día 10 de noviembre próximo, a las diez horas de su mañana, para la celebración del correspondiente juicio verbal civil seguido contra el mismo y otro, a instancia de la Compañía Mercantil "Créditos Aragón", S. A., sobre reclamación de cantidad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica seguirá el juicio adelante y en su rebeldía, párandole los perjuicios a que haya lugar.

Dado en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Juez municipal, Avelino Vilas.—P. S. M.: El Secretario, Emilio Miguel.

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 5.474

CALATAYUD

D. Ramón Peiró Sanchis, Secretario del Juzgado comarcal de la ciudad de Calatayud, provincia de Zaragoza;

Doy fe: Que que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 63 de 1955 contra Laureano Crespo García, sobre malos tratos, se dictó providencia con fecha 16 de julio último declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acordó dar vista al citado penado de la tasación de costas que se insertará después, practicada en dicho juicio, por término de tres días, y que se requiera a dicho penado para que dentro del término de ocho días comparezca ante este Juzgado para hacer pago de las responsabilidades impuestas en dicho juicio y cumpla cinco días de arresto menor, que le fueron impuestos en sentencia, apercibiéndole que de no hacerlo se procederá contra el mismo a lo que en derecho haya lugar.

Tasación de costas

En cumplimiento de lo acordado en la providencia anterior, yo, el Secretario, procedo a practicar la correspondiente tasación de costas y liquidación de responsabilidades de este juicio, ofreciendo el siguiente resultado:

Derechos arancelarios del Estado, juicio y ejecución, 23'05 pesetas.

Artículo 2.º Real Decreto de 6 de marzo de 1924 y 26 de julio de 1943, 4'50 pesetas.

Reintegro de este juicio, 2'25 pesetas.

Reintegro diligencias posteriores, 1 peseta.

Pólizas de Justicia municipal, 5 pesetas.

Total, 35'80 pesetas.

Importa la anterior tasación y liquidación las figuradas 35'80 pesetas, que le corresponden satisfacer al condenado Laureano Crespo García, salvo error u omisión subsanable, de que doy fe en Calatayud a dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a dicho penado, cumpliendo lo mandado por el señor Juez, expido la presente, para su notificación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, por encontrarse dicho penado en ignorado paradero, con el visto bueno del Sr. Juez, en Calatayud a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Ramón Peiró.—V.º B.º: El Juez comarcal, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.545

Comunidad de Regantes de La Puebla de Alfindén

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 52 de las Ordenanzas, se convoca a reunión general a todos los herederos para el día 20 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la Memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.
- 2.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1956, y
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De no reunirse mayoría se celebrará la reunión en segunda convocatoria el 27 del mismo mes de noviembre, en igual hora y local que la primera, adoptándose acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes.

La Puebla de Alfindén, a 25 de octubre de 1955.—El Presidente, Carmelo Polo.